



*La Habana, Cuba, sede de los Diálogos de Paz, noviembre 4 de 2015*

## **Este proceso tiene que salir al otro lado**

El proceso de paz atraviesa un tramo de dificultades que deben ser resueltas de inmediato para garantizar su progreso. Lo primero que debemos hacer es cerrar el camino equivocado de las decisiones unilaterales en torno a temas que deben ser consensuados por las partes. Éste no es un proceso de sometimiento, y persistir en el error lo único que garantiza es el fracaso. Fue lo que ocurrió con el denominado Marco Jurídico y su Justicia transicional, el Referendo como mecanismo de Refrendación de los Acuerdos, y seguramente sucederá lo mismo con el denominado Acto Legislativo que se impulsa a raja tabla en el Congreso de la República.

Hasta el día de hoy el gobierno no da por cerrado el Acuerdo sobre Jurisdicción Especial para la Paz que se creía sellado desde el 23 de septiembre pasado con el encuentro cumbre del Presidente Santos y el Comandante de las FARC, Timoleón Jiménez, en La Habana, en presencia del Presidente Raúl Castro. No. Increíblemente no, resultando paradójico que mientras esto no ocurra, no podrá activarse el reloj de los seis meses convenidos para la firma del Acuerdo Final.

La mencionada jurisdicción está concebida para todos los involucrados en el conflicto, y dispone de mecanismos para disipar dudas, otorgando garantías y posibilitando cierres judiciales que darán satisfacción a todos, especialmente a las víctimas del conflicto.

Por otra parte, el Acuerdo “Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia” está chocando con la incoherencia del desarrollo de operativos militares contra los frentes de las FARC en tregua unilateral, en todo el país, colocando en riesgo su continuidad. No es tiempo de inventar excusas para justificarlos. ¿Quién se va a oponer a un cese bilateral?. Gana Colombia. Gana la paz.

Necesitamos apaciguar la crispación de los ánimos, para poder avanzar serenamente en los complejos asuntos que plantean las salvedades y los

restantes puntos de la Agenda. Antes de hablar de concentraciones de fuerzas, o de corrales, y acelerar veedurías, debiéramos ponernos de acuerdo en cómo vamos a hacer realidad en tan poco tiempo el desmonte del fenómeno del paramilitarismo; qué medidas vamos impulsar como garantía de no repetición de la tragedia que hemos padecido; cuál debe ser el rol de las Fuerzas Armadas en una Colombia reconciliada y en paz; cómo materializar la dejación de las armas por ambas partes para asegurar su no utilización en política por el Estado, sin tantas alharacas y desconfianzas; ¿Por qué seguir manteniendo a las FARC en la lista caprichosa de organización terrorista? Cómo realizar sin sobresaltos el tránsito de organización armada a movimiento político legal; qué normas de amnistía e indulto vamos a diseñar; cómo seleccionar a magistrados intachables para las salas y tribunales; qué tratamiento diferenciado dentro del marco de la Jurisdicción Especial se otorgará a integrantes de las Fuerzas Armadas. Cómo eliminar cualquier resistencia a que el marco jurídico acordado examine las responsabilidades que en su caso hubiere respecto a todas las partes.

Aún hay asuntos de trascendencia que debemos abordar para “Agilizar en La Habana”. Por ejemplo, el numeral 5 del punto 3 Fin del Conflicto que alude a las reformas y los ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la paz; a estas alturas ese intercambio no lo hemos hecho. De qué manera vamos a trabajar los ex combatientes todos, el Estado y las comunidades para impulsar la convivencia en los territorios de paz y de reparación, de impulso de proyectos económicos, verdaderos santuarios de reconciliación. Cómo desarrollar la implementación, verificación y refrendación de lo acordado. Y lo más importante: cómo vamos a erradicar las condiciones de pobreza, la exclusión social y la marginación que han provocado el conflicto y lo han mantenido durante décadas. Cada asunto en su momento. Debemos trabajar racionalmente y en orden.

Sentido común, por favor, sentido común. Que el Dios de Colombia y el padre Libertador nos iluminen para sacar sabiamente este proceso al otro lado.

## **DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP**